



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NAM/CAR/CONT/02 — NE/03
18/04/22

**Segunda Reunión Regional NAM/CAR para la Planificación y Respuesta ante Contingencias
y Situaciones de Emergencia (NAM/CAR/CONT/02)**
Ciudad de México, México, 20 al 22 de abril de 2022

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

**Requerimientos de la OACI para la Planificación de Contingencias de Servicios
de Navegación Aérea (ANS)**

ESTADO DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA ATM DE LA REGIÓN CAR

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta Nota de Estudio presenta el estado del desarrollo, publicación y actualización de los planes de contingencia de Gestión del tránsito aéreo (ATM) de los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales que brindan Servicios de tránsito aéreo (ATS) en la Región CAR.	
Acción:	Las acciones sugeridas se encuentran incluidas en la Sección 5.
Objetivos Estratégicos:	<ul style="list-style-type: none">• Seguridad Operacional• Capacidad y eficiencia de la navegación aérea
Referencias:	<ul style="list-style-type: none">• Convenio sobre aviación civil internacional• Anexo 11 – <i>Servicios de Tránsito Aéreo</i>• Plan de Contingencia ATM de la Región CAR• Informe Final de la Primera Reunión Regional para la Planificación y Respuesta ante Contingencias y Situaciones de Emergencia (NAM/CAR/CONT/1) Ciudad de México, México, 12 al 14 de marzo de 2019

1. Introducción

1.1 De conformidad con el Convenio de Chicago, cada Estado contratante asume la responsabilidad de proporcionar en su territorio, aeropuertos, servicios e instalaciones de navegación aérea de conformidad con las Normas y Prácticas recomendadas (SARPS) de la OACI.

1.2 Las SARPS establecen la línea de base para garantizar la seguridad y eficiencia de la aviación civil a nivel mundial, promoviendo la estandarización de los requisitos funcionales y de desempeño de las instalaciones de aviación civil y los servicios de navegación aérea que apoyan el desarrollo ordenado del transporte aéreo.

2. Antecedentes

2.1 Con base en el requisito del Anexo 11 para arreglos de contingencia, el Grupo Regional de Planificación y Ejecución CAR/SAM (GREPECAS) ha estado trabajando para apoyar el desarrollo de planes de contingencia ATM en las Regiones CAR/SAM desde 2005. GREPECAS/13 celebrada en Santiago, Chile, del 14 al 18 de noviembre de 2005, estableció un plan de acción para el desarrollo de planes de contingencia ATM en las Regiones CAR y SAM.

2.2 Por diversas razones, el cumplimiento del requisito del Anexo 11 y el Acuerdo Regional del GREPECAS no tuvo la respuesta esperada en la Región CAR, lo que resultó en que un número importante de Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales no desarrollaran, publicaran y presentaran a la Oficina Regional NACC de la OACI Oficina una copia de su Plan de contingencia ATM aprobado.

2.3 La Conclusión de la Reunión NAM/CAR/CONT/1 requirió que la Oficina Regional NACC de la OACI establezca un procedimiento para la solicitud sistemática, publicación y revisión anual de los planes de contingencia ATS, para los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales que brindan ATS en la Región CAR.

3. Situación actual

3.1 En respuesta a la Conclusión NAM/CAR/CONT/1/1 *PUBLICACIÓN Y REVISIÓN PERIÓDICA DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA ATS* la Región logró un avance significativo en cuanto a la presentación de los Planes de contingencia ATM a la Oficina Regional NACC de la OACI.

3.2 A pesar de la postergación de la Reunión NAM/CAR/CONT/2 (inicialmente programada del 24 al 27 de marzo de 2020), la Oficina Regional NACC de la OACI organizó una serie de teleconferencias para revisar y actualizar los planes de contingencia ATM para las Regiones de Información de vuelo (FIR) clave de la Región CAR. Se revisaron y actualizaron los siguientes planes de contingencia ATM para la Región CAR:

- Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y COCESNA;
- Cuba;
- FIR Curazao;
- Jamaica;
- México;
- República Dominicana;y
- Trinidad y Tabago.

3.3 Durante 2021, la Región aprovechó el Comité ATM del Caribe Oriental para abordar el estado de los planes de contingencia ATM para esta subregión y prepararse para la temporada de huracanes de 2021.

3.4 Además, la Oficina Regional NACC de la OACI organizó una Reunión virtual con los Estados de Centroamérica para revisar, actualizar y ensayar los Planes de Contingencia ATM de los Estados de Centroamérica y COCESNA.

3.5 El estado de los planes de contingencia ATM de la Región CAR está disponible aquí: <https://www.icao.int/NACC/Pages/edocs-atm.aspx>.

4. Conclusiones

4.1 Además de ser un requisito del Anexo 11, los arreglos de contingencia son un componente vital para la provisión de los ATS.

4.2 La colaboración regional para la respuesta a contingencias debe establecerse sobre una base clara, reflejada en el formato de los planes regionales de contingencia acordados.

5. Acciones sugeridas

5.1 Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información proporcionada en esta Nota de Estudio y hacer sugerencias para mejorar la respuesta de los Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales a los Requisitos de la OACI para los planes de contingencia;
- b) Alentar a los Estados/Territorios y Organizaciones Internacionales que brindan ATS en la Región CAR a cumplir con los Requisitos y Acuerdos Regionales de la OACI para presentar y/o actualizar sus planes de contingencia ATM; y
- c) Sugerir cualquier otra acción que estime conveniente.